



Marzo 20, 2017

Panorama General

CONTENIDO

- Panorama general
- Economía
- Agenda Económica
- Indicadores financieros semanales

LA RUTA PARA UN MAYOR CRECIMIENTO

En el Plan Nacional de Financiamiento del Desarrollo 2013-2018 (PRONAFIDE) se mencionó que las reformas estructurales tendrían la "capacidad de incrementar el potencial de crecimiento de México", ya que al ir madurando, la actividad económica y la productividad serían impulsadas "por una mayor competencia en sectores clave, un incremento en la inversión, un mercado laboral más flexible, una mayor penetración del sector financiero y una ampliada infraestructura que permitirán un uso más eficiente de los recursos.

A casi dos años y medio de haberse aprobado las reformas estructurales, el ritmo de crecimiento de la economía y su expectativa se mantienen alejados de lo previsto. En el PRONAFIDE se anticipaba que con las reformas la economía podría crecer a un ritmo promedio anual de 5.0% en el periodo 2015-2018, incluso sin ellas la economía mantendría un avance promedio de 3.7%, es decir, las reforma aportarían 1.3 décimas de punto porcentual al ritmo de crecimiento.

No hay duda de que la economía ha enfrentado momentos difíciles en los últimos años, como los efectos de la debilidad de la economía mundial, el desplome de la producción y de los precios del crudo, la debilidad del tipo de cambio, y ahora la incertidumbre del posible impacto de las políticas fiscal y comercial propuestas por los Estados Unidos, lo que ha llevado a disminuir la fuerza y la expectativa de la actividad productiva del país.

En este contexto es claro que el impulso proveniente de las reformas ha sido limitado, cuando se esperaría que fueran estas las que contribuyeran a estimular un mejor desempeño de la actividad productiva del país. Es cierto que han ayudado a mantener la estabilidad macroeconómica, pero esto no es suficiente mientras no tengan un impacto más definitivo "en la capacidad productiva de la economía a través de su efecto sobre la productividad, la inversión y el empleo".

Para que las reformas cumplan el objetivo de impulsar el crecimiento económico y el bienestar de los hogares, es fundamental que tengan, de una parte, un carácter proactivo, es decir, que cuenten con la capacidad de anticiparse a acontecimientos que pudiesen afectar o limitar los esfuerzos en materia de mayor dinamismo de la economía. Pero también deben tener un sentido activo, que permita actuar sin dilación y de manera permanente. Cuando las políticas instrumentadas tienen únicamente un sentido reactivo, se limita su eficiencia.

En el caso de la Reforma Hacendaria, que fue cuestionada debido a que se identificaba con un objetivo meramente recaudatorio, sin señales claras de ser un instrumento que incentivara la inversión, si logró un importante aumento de los ingresos públicos, que era uno de los objetivos de la reforma. Los esfuerzos de la autoridades hacendarias por reducir el gasto, son una señal de que, si bien es temprano para afirmar que la situación financiera del sector público se ha corregido, parece ir en el camino correcto.

Las opiniones expuestas en esta publicación son resultado del análisis técnico realizado por los especialistas del CEESP, y no necesariamente representan el punto de vista del Consejo Coordinador Empresarial, A. C., ni de ninguno de sus organismos asociados.

Evidentemente, esto tiene una relación importante con la capacidad de generación de empleos, ya que reducir el gasto obliga a que la asignación de los recursos sea más eficiente, lo que implica dirigirla a inversión pública productiva, que además de generar la infraestructura necesaria para hacer más competitiva y productiva a la economía, deberá estimular la inversión privada, de tal manera que en conjunto sea suficiente para lograr un ritmo de crecimiento más elevado y con ello tener la mayor capacidad posible para generar los empleos suficientes para mejorar la situación de los hogares.

Diversas opiniones señalan que el empleo en México mantiene un ritmo de crecimiento superior al del PIB, las cifras de afiliación al IMSS sí lo logran, pero recordemos que esta cifra no es necesariamente un indicador de generación de empleos sino de formalización. La generación de empleo, en cambio, de acuerdo con la cifras de INEGI, sí ha crecido alrededor del mismo ritmo de la economía, alrededor de 2%. La reforma laboral ha contribuido a flexibilizar las condiciones laborales y la formalización del empleo, aunque esto no es lo mismo que generar nuevos puestos de trabajo.

La mejor forma de lograr avances en materia de crecimiento y bienestar tiene relación estrecha con reformas como la hacendaria que ya mencionamos, la financiera, la energética, de transparencia y de competencia económica, entre las más relevantes. De hecho, las once reformas deben ser complementarias. Su interrelación es fundamental para que el ambiente de negocios sea funcional y atractivo para la inversión.

No obstante, a pesar de que las reformas representan los mejores instrumentos para lograr un futuro económico creciente, es evidente que se requiere una más, quizá no necesariamente en términos formales, sino una que en éste ámbito represente el deseo de todos los sectores de apoyar su eficiencia. El deseo y la decisión de respetar las reglas del juego sin duda fortalecerían a las instituciones encargadas de elaborar las leyes y de aquellas encargadas de hacerlas cumplir.

En un entorno en el que preocupan los temas de corrupción, impunidad e inseguridad, es fundamental la participación de autoridades, hogares y empresas para eliminarlas. El ambiente de corrupción que se observa en casi todas las entidades del país, resaltando la deteriorada realidad de la delegaciones de la Ciudad de México, los escandalosos casos de Veracruz, Tamaulipas y Puebla, así como la disparidad que existe en el país en materia de crecimiento y bienestar, son clara señal de la necesidad de un trabajo conjunto y la complementariedad de todas la reformas estructurales. Homologar el bienestar en el país con el fin de cerrar la brecha en la disparidad de crecimiento en las entidades federativas, requiere de un estímulo constante de la inversión y la creación de empleos.

No hay duda del beneficio que las reformas estructurales pueden generar en el mediano y largo plazos, pero tampoco la hay sobre la necesidad de complementarlas con reglas del juego no formales, aquellas que reflejan el deseo y el compromiso de cumplir con el estado de derecho y la legalidad, de tal manera que el ambiente de negocios se consolide como un factor que estimule la inversión. Hay Instituciones, reglas de juego, formales e informales, a veces las informales son más importantes. La corrupción no puede seguir siendo la institución o regla de juego más importante en el funcionamiento de nuestra sociedad.

En buena medida esto favorecería la estabilidad macroeconómica del país, aspecto esencial para hacer frente al ámbito externo. No hay que olvidar que la vulnerabilidad ante el exterior depende del grado de fortaleza interna del país.

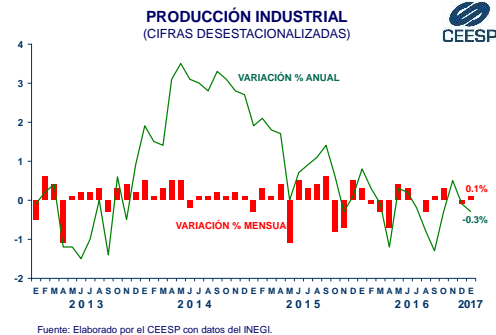
Las opiniones expuestas en esta publicación son resultado del análisis técnico realizado por los especialistas del CEESP, y no necesariamente representan el punto de vista del Consejo Coordinador Empresarial, A. C., ni de ninguno de sus organismos asociados.

México

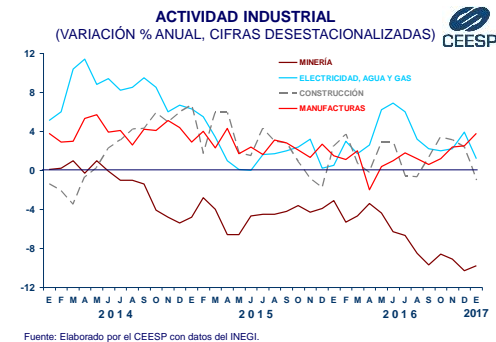
Cifras desestacionalizadas del INEGI indican que durante enero, la producción industrial reportó un avance mensual de 0.1%, lo que significó una mejora después de que el mes previo tuviese una disminución de igual magnitud, y uno antes se mantuviese sin cambio. Este resultado respondió principalmente al impulso proveniente del aumento de 0.5% en la industria manufacturera, que pudo ser reflejo del mejor desempeño que tuvo el sector exportador. El segundo sector con mayor aportación fue el de la minería, que registró un incremento de 1.1% en su producción, determinado en su totalidad por el mejor desempeño de la producción minera no petrolera. Por su parte, la construcción se mantuvo sin cambio, mientras que la generación eléctrica, agua y distribución de gas disminuyó 2.0% en el mes.

A pesar de esta modesta mejora mensual, la comparación anual de la actividad industrial mantuvo una tendencia a la baja para reportar una caída de 0.3% respecto a enero del año pasado, con lo que acumuló dos meses consecutivos con cifras negativas. En este entorno, fueron la minería, que se contrajo 9.8% anual y la construcción con una baja de 1.0%, las que determinaron la caída anual del indicador general. La manufactura, por su parte, creció 3.8% y la generación eléctrica, agua y distribución de gas se elevó 1.2%.

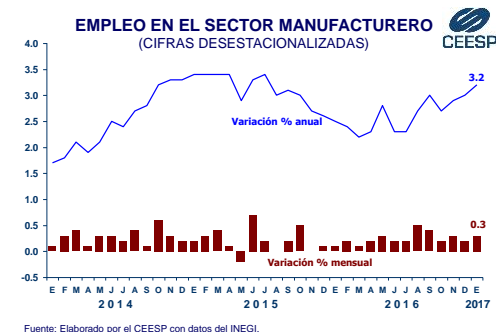
El mejor desempeño de la actividad exportadora a principios del año, estimuló la producción manufacturera, permitiéndole seguir generando nuevos puestos de trabajo. La información del INEGI indica que en enero, el personal ocupado en la manufactura tuvo un aumento mensual de 0.3%, lo que llevó a un crecimiento anual de 3.2% el más alto en los últimos 18 meses.



Centro de Estudios Económicos del Sector Privado, A.C.



Centro de Estudios Económicos del Sector Privado, A.C.



Centro de Estudios Económicos del Sector Privado, A.C.

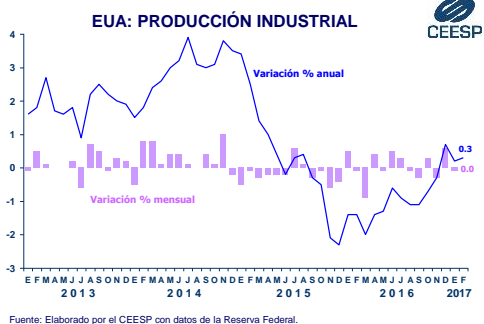
Las opiniones expuestas en esta publicación son resultado del análisis técnico realizado por los especialistas del CEESP, y no necesariamente representan el punto de vista del Consejo Coordinador Empresarial, A. C., ni de ninguno de sus organismos asociados.

Estados Unidos

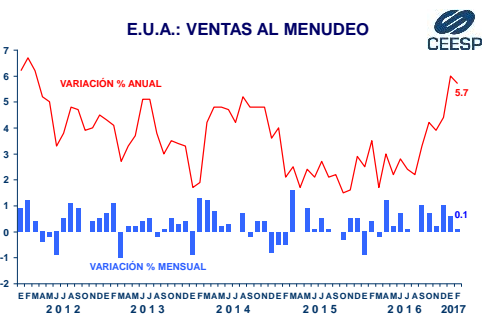
El reporte de la Reserva Federal, señala que durante febrero la producción industrial se mantuvo sin cambio respecto al mes previo, decepcionando al mercado que anticipaba un avance de 0.2%. La producción manufacturera aumentó 0.5%, lo que significó su sexto mes consecutivo con cifras positivas. La producción minera aumentó 2.7%, acumulando cinco meses consecutivos al alza. Por el contrario, la producción de servicios públicos se contrajo 5.7% en febrero, debido a que el inesperado clima cálido continuó llevando a la baja la demanda de calefacción. Este resultado fue suficiente para compensar el aumento en el resto de sectores y mantener sin cambio el indicador general en febrero.

De acuerdo con las cifras del Departamento de Comercio, en febrero la ventas al menudeo crecieron en 0.1% mensual, en línea con la estimación del mercado, aunque por debajo del aumento de 0.6% del mes previo. Febrero resultó un periodo de debilidad en el consumo, como lo indica el hecho de que la mayoría de segmentos de ventas reportaron datos negativos, resaltando la caída de 2.8% en las ventas ligadas con tiendas de electrónica y electrodomésticos, de la baja de 0.8% en tiendas minoristas y del descenso de 0.6% en las ventas de estaciones de gasolina, entre las más relevantes. Por el contrario, el aumento de 1.8% en las ventas de materiales de construcción, equipos de jardinería y suministros, de 1.2% de minoristas no comerciales, y de 0.7% en tiendas de muebles y hogar, fueron suficientes para compensar las caídas en el resto de segmentos de ventas.

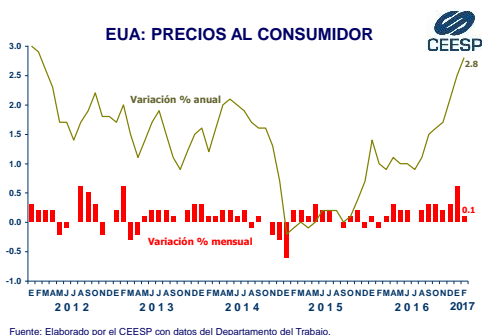
El Departamento del Trabajo informó que en febrero los precios al consumidor aumentaron 0.1%, que representó la menor alza desde julio de 2016. Este comportamiento respondió en buena medida a la disminución de 1.0% en los precios de energía, toda vez que los de alimentos se elevaron en 0.2%, compensando la incidencia negativa del rubro de energía. Excluyendo estos segmentos, la inflación mensual subyacente fue de 0.2%. En términos anuales los precios al consumidor aumentaron 2.7%.



Centro de Estudios Económicos del Sector Privado, A. C.








Centro de Estudios Económicos del Sector Privado, A. C.



Centro de Estudios Económicos del Sector Privado, A. C.

Las opiniones expuestas en esta publicación son resultado del análisis técnico realizado por los especialistas del CEESP, y no necesariamente representan el punto de vista del Consejo Coordinador Empresarial, A. C., ni de ninguno de sus organismos asociados.

Agenda Económica: Marzo

			Indicador	Est. Merc.	Est. CEESP
22	Mie		Empleo sector construcción (ene)		0.1%
			Venta de casas existentes (feb)	5.54 mill.	
23	Jue		Inflación 1ª. Q de marzo		0.22%
			Ventas de casas nuevas (feb)	560 mil	
24	Jue		Ventas menudeo (ene)		1.1%

Indicadores financieros semanales

	Febrero		Feb. 27	Marzo	
	13 al 17	20 al 24	a Mar. 3	6 al 10	13 al 17
CETES 28 días	6.21%	6.24%	6.25%	6.29%	6.30%
TIIE 28 días	6.60%	6.60%	6.61%	6.61%	6.63%
Bolsa Mexicana de Valores	47,164.71	47,047.67	47,414.57	47,102.31	48,593.44
Tipo de cambio (cierre)	20.43	19.87	19.54	19.64	19.08
Base monetaria (mill. pesos)	1,381,412.3	1,369,544.8	1,376,323.1	1,369,354.1	---
Reservas inter nacionales (md)	174,978.1	175,145.4	174,661.1	174,524.1	---
Activos internac. netos (md)	176,099.8	181,846.5	176,590.2	177,523.6	---

Las opiniones expuestas en esta publicación son resultado del análisis técnico realizado por los especialistas del CEESP, y no necesariamente representan el punto de vista del Consejo Coordinador Empresarial, A. C., ni de ninguno de sus organismos asociados.

CENTRO DE ESTUDIOS ECONÓMICOS DEL SECTOR PRIVADO, A. C. Lancaster No. 15. Col. Juárez, 06600, D. F. Tel. 5229 1100. Internet: www.ceesp.org.mx

ACTIVIDAD ECONÓMICA, Tomo III, **ANÁLISIS ECONÓMICO EJECUTIVO, Marzo 2017**. Certificado de licitud de título No. 6919 y de licitud de contenido No. 8011 de la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas, Certificado de Reserva 04-1998-070220420000-102. Distribuido por el Centro de Estudios Económicos del Sector Privado, A. C.

© DERECHOS RESERVADOS Prohibida su reproducción total o parcial.